

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCIONELLI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días de marzo de 2015, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, frente al Club Los Tres Cerritos de Emetel, a las 11h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía Marcionelli S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ronald Wright Durán Ballén, con doscientas sesenta y un mil cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROSCIENTAS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Lavanderías Ecuatorianas C.A., representada por su Gerente General, señor Juan Bernardo Dávalos Salazar, con ciento cincuenta y tres mil quinientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTAS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión por decisión unanime de la Junta el señor Ronald Wright como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014; 6) Elección de Administradores; 7) Nombramiento de Comisario para el año 2015; y, 8) Designación de auditores externos para el año 2015.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de

anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, el Gerente General sugiere que se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee, y que el saldo sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas. Así mismo sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no distribuidas. Puesto en consideración de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. **6) Elección de Administradores.** Toma la palabra el Secretario y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por concluir por lo que sugiere la reelección de los señores Andrew Wright Ferri como Presidente y David Wright Enz como Gerente General de la compañía. La Junta General decide por unanimidad reelegir a los señores Andrew Wright Ferri y David Wright Enz como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** Toma la palabra el Presidente y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado para el ejercicio fiscal 2015. **8) Designación de auditores externos para el año 2015** El Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta la designación del auditor Victor Pacheco como auditores externo para el año 2015. La Junta General por unanimidad decide designar al auditor Victor Pacheco como auditore externo para el año 2015 y delega al Gerente General para que con su acertado criterio negocie el honorario del Auditor Externo. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 12h00, firmando el Presidente y Secretario y la lista de asistencia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Lavanderías Ecuatorianas C. A., Juan Bernardo Dávalos Salazar; f) Ronald Wright Durán Ballpen, Presidente Ad Hoc; y, f) Alfredo Peñaherrera Wright-Secretario Ad-Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-Hoc